



**GENERALITAT
VALENCIANA**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA

Servici Valencià d'Ocupació i Formació

**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2020/450/46

OFERTA 2866212

TITULACIÓN OCUPACIÓN INFORMÁTICO/A

LUGAR: Espai Labora LLIRIA

FECHA: 10/12/2020

HORA DE INICIO: 14,35

HORA DE FIN: 14,45

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) MANCOMUNITAT CAMP DE TURIA

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. TÉCNICA

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. TÉCNICA

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). UGT PV

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CCOO PV

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:





**GENERALITAT
VALENCIANA**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA

Servei Valencià d'Ocupació i Formació

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMPUJU/18										X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMPUJU/10		RENUNCIA
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

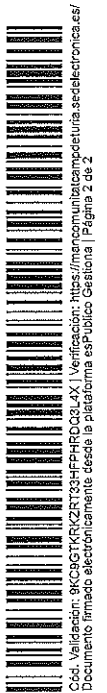
3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

NO SE REALIZA BAREMACIÓN PUESTO QUE EL PRIMER CANDIDATO RENUNCIA Y SOLO PRESENTA DOCUMENTACIÓN UNO DE LOS CANDIDATOS.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
M PILAR TARRAGON MAICAS Firmado digitalmente por M PILAR TARRAGON MAICAS Fecha: 2020.12.10 12:42:21 +01'00' Vocal 1	JUAN VALERO Firmado digitalmente por 22631454Y JUAN VALERO (R: G46389458) Fecha: 2020.12.11 15:36:13 +01'00' Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar



Cod. Validador: 9KCGTKRZET133HPPFRDQ3L4X | Verificación: <https://mancomunizaciocmpeeturia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2